



*Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho*

## NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido **INVERSIÓN FINANCIERA**, en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo.  
Karen J. Sánchez  
Gerente General



Fecha  
Septiembre - 2020